



Proceso Selectivo de Atleta Mexicano de Vela Mundial Juvenil de World Sailing 2025

(Portugal - fecha pendiente por confirmar)

Fecha de elaboración: 26/09/2024.

Definición de Atleta Elegible

Una persona que cumpla los Requerimientos de Elegibilidad que se establecen a continuación, y que busque competir en el Mundial Juvenil de World Sailing 2025.

Requerimientos de Elegibilidad

Edad Todos los atletas elegibles deberán haber nacido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2013.

Elegibilidad Se aplicarán las reglas de Elegibilidad de WORLD SAILING

Todos los atletas elegibles de nacionalidad Mexicana deberán presentar como prueba de su nacionalidad, copia simple de su pasaporte Mexicano Vigente.

Este documento se recibirá dentro del periodo de tiempo comprendido del 1 de octubre de 2024 al 31 de Diciembre del 2024.

En caso de que un atleta no cuente con nacionalidad mexicana, pero sea residente legal en los Estados Unidos Mexicanos, deberá dirigir un escrito al Consejo Directivo de la FMV, haciendo de su conocimiento tal situación, para que la FMV trate cada caso en lo particular, de plena conformidad con el apéndice 3 del Código de Elegibilidad de World Sailing.

Este documento se recibirá dentro del periodo de tiempo comprendido del 1 de octubre de 2024 al 31 de Diciembre del 2024

La documentación se recibirá en los siguientes correos: alvaro.medina@fmvela.mx y erick.zuniga@fmvela.mx

Los atletas que no envíen su documentación dentro del periodo de tiempo antes mencionado, no podrán optar por la plaza considerada en el Mundial Juvenil de World Sailing 2025.

Después de concluido el periodo de recepción de documentos, la FMV emitirá un listado de los atletas que pueden optar por una plaza para el campeonato mundial Juvenil de World Sailing 2025.



ID de World Sailing Todos los atletas elegibles contarán con su registro de “World Sailor ID”, mismo que se puede obtener a través del sitio web de World Sailing.

Afiliación a la FMV Los atletas elegibles deberán estar afiliados dos años consecutivos previos y el año 2025 a la FMV, así como a su asociación de clase respectiva en México y no haber perdido su elegibilidad para competir con base a el reglamento vigentes de la FMV.

Si alguna de las clases participantes no cuenta con Asociación de Clase en México, deberán estar afiliados a la Asociación Internacional de la Clase correspondiente.

Género Los atletas elegibles deben cumplir los requerimientos de género del evento en el que buscan competir.

Equipo

El evento selectivo mexicano para el Mundial Juvenil de World Sailing 2025, se llevará a cabo en el equipo siguiente:

Dinghy Varonil de 1 Persona	ILCA 6 (equipo class legal)
Dinghy Femenil de 1 Persona	ILCA 6 (equipo class legal)
Skiff Varonil o Mixto	29er (equipo class legal)
Skiff Femenil	29er (equipo class legal)
Dinghy Varonil o Mixto de 2 Personas	C 420 (equipo class legal)
Dinghy Femenil de 2 Personas	C 420 (equipo class legal)
Tablavela Varonil	IQfoil Juvenil (con vela 8.0) (equipo class legal)
Tablavela Femenil	IQfoil Juvenil (con vela 8.0) (equipo class legal)
Kite Varonil	Formula Kite
Kite Femenil	Formula Kite

Selectivo Mexicano para el Mundial Juvenil de World Sailing 2025

La FMV seleccionará a un atleta elegible en cada una de las clases para 1 persona y un equipo de dos atletas elegibles en cada una de las clases para 2 personas para representar a su país en el Mundial Juvenil de World Sailing que se llevará a cabo en la sede y fecha por designar en 2025. La selección se hará con base en un sistema clasificatorio de un solo evento como se describe a continuación:

Evento Selectivo ÚNICO para cada clase:

iQFoil var y fem: 7,8 y 9 Febrero del año 2025 en el Club Náutico Bacalar, Quintana Roo.



- 29er var y fem:** 1 y 2 Febrero del 2025 en el Club de Yates de Chapala, Jalisco.
- Formula Kite var y fem:** 17 al 19 de enero de 2025 en la Regata Mayan Wind Fest, Cancún, Quintana Roo.
- ILCA 6 var y fem:** 20 al 23 de febrero de 2025 en la Regata Wesmex, Nuevo Vallarta, Nayarit.
- C420 var y fem:** 20 al 23 de febrero de 2025 en la Regata Wesmex, Nuevo Vallarta, Nayarit.

En caso de que el evento no sea válido, de acuerdo con el aviso e instrucciones de regata del mismo, la FMV publicará un nuevo proceso selectivo en un tiempo razonable.

En caso de que haya un solo barco con atletas elegibles inscrito para el evento selectivo, dichos atletas quedarán automáticamente seleccionados, incluso si el evento se cancela posteriormente por falta de asistencia.

La selección se hará a partir del puesto general en el que puntúen los atletas elegibles, con base en el aviso de regata e instrucciones del evento. El hecho de que haya atletas no elegibles que también sean puntuados en el evento, no influirá sobre el resultado de los elegibles.

Sustituciones

En caso de que un atleta seleccionado de una clase de 1 persona no puede competir por cualquier motivo, incluyendo enfermedad o lesión, el siguiente atleta mejor puntuado será seleccionado.

En las clases de 2 personas, si ambos atletas seleccionados no pueden competir, el siguiente equipo mejor puntuado será seleccionado. Si solo uno de los dos atletas seleccionados no puede competir, un atleta sustituto puede ser aprobado por la FMV. Los atletas harán llegar su solicitud de cambio de equipo por escrito a la FMV. La FMV se reserva el derecho a denegar la solicitud y seleccionar el siguiente equipo mejor puntuado.

Responsabilidad de Atletas Seleccionados

Después de finalizado el evento selectivo de cada clase, la FMV enviara una carta a los atletas seleccionados, los cuales deberán contestar la misma confirmando o declinando su intención de participación en el Mundial en un plazo no mayor a los 7 días de la recepción. En caso de no confirmar dentro del término establecido, se correrá el lugar al siguiente clasificado.



La FMV hará llegar a los atletas seleccionados el monto de la inscripción al Mundial Juvenil de World Sailing 2025, incluyendo la parte proporcional del costo de entrenadores, una vez que sea dado a conocer por World Sailing.

Cada atleta seleccionado hará su mejor esfuerzo por cumplir con el programa de trabajo planteado por el jefe de equipo designado por la FMV, anteponiéndolo a otros compromisos personales.

Todas las personas involucradas en el evento, así como los seleccionados que representan al deporte de Vela de nuestro país, se espera que demuestren buena conducta en apego a los valores de la FMV previo y durante la competencia, actúen con respeto al personal de apoyo, compañeros de equipo, competidores, oficiales, asumiendo la responsabilidad personal y las consecuencias por sus acciones.

En caso de incumplir de manera grave alguna de sus responsabilidades, los atletas seleccionados quedarán automáticamente descalificados y la FMV podrá seleccionar al equipo siguiente mejor puntuado o declarar la competencia desierta.

Entrenadores y Jefe de Equipo

El Consejo Directivo de la FMV, designará a los entrenadores y jefe de equipo para el evento. El jefe de equipo, en coordinación con los entrenadores, presentará un programa de trabajo.

Sanciones

Cuando un atleta o personal técnico seleccionado para este evento incurra en indisciplina o cometa actos de vandalismo u otras acciones que ameriten una sanción, y ello sea reportado a la FMV, el Consejo Directivo de la misma decidirá cuáles son las sanciones aplicables según el caso, mismas que podrán incluir la pérdida de la elegibilidad o la anulación de la designación.

Controversias

Cualquier imprevisto o controversia será analizado por el Consejo Directivo de la FMV quien será responsable de tomar una decisión sobre dicho asunto. Las decisiones del Consejo Directivo de la FMV son definitivas e Inapelables.

En caso de existir alguna inconformidad o controversia por parte de un atleta elegible, él mismo deberá expresarlo por escrito ante la FMV a más tardar 48 horas después del incidente que dé origen a la misma. Un reclamo que se presente de manera extemporánea será considerado inválido.

Aceptación

Cualquier atleta elegible que participe en el proceso selectivo, acepta los términos y condiciones contenidos en la presente convocatoria, y reconoce que el no hacerlo puede traer como



consecuencia su descalificación del proceso o eliminación del evento, sin perjuicio de otras sanciones aplicables bajo el estatuto y reglamentos de la FMV.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'B. González Luna Ruiz', written over a faint circular stamp.

Beatriz González Luna Ruiz
Presidente
Federación Mexicana de Vela y Asociados, AC.